INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

DATOS DEL INFORME		
Fecha de presentación: 03-07-2026	Nombre del Contratista: MIGUEL ANGEL MOLINA MOLINA	No. Contrato: 02 de 2026
Periodo del informe:	DEL: 01 de junio de 2026	AL: 30 de junio de 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA ENTIDAD EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, FOTOCOPIADORA Y SOPORTE TÉCNICO EN SISTEMAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA		
Nit ó C.C. número	1.124.854.588	Expedida en: Mocoa (P)
Dirección	Barrio Palermo	
Teléfono	3143420481	
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cta. ahorros N. 92724961225	Banco: Bancolombia
Fecha de suscripción del contrato	20 de enero de 2026	
Fecha de Iniciación	20 de enero de 2026	
Fecha de Terminación	19 de julio de 2026	
Plazo	seis (6) meses	
Valor Inicial	$26.100.000	
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:	$23.345.000
	Tiempo de Ejecución:	Ciento sesenta y un (161) días

Descripción de Actividades

1.Mantenimiento de Hosting para alojar la página web institucional y ejecutar las actualizaciones que requiera la página institucional www.contraloriaputumayo.gov.co

ACTIVIDADES EJECUTADAS:
Durante el período objeto de supervisión, se evidenció que el contratista efectuó las siguientes publicaciones en cumplimiento de las obligaciones contractuales:

- **Boletín 06 de junio del 2026 Contraloría impone sanción de más de $19 millones al alcalde de Puerto Caicedo**

- https://www.contraloriaputumayo.gov.co/noticias/boletin-06-junio-2026-contraloria-impone-sancion-de

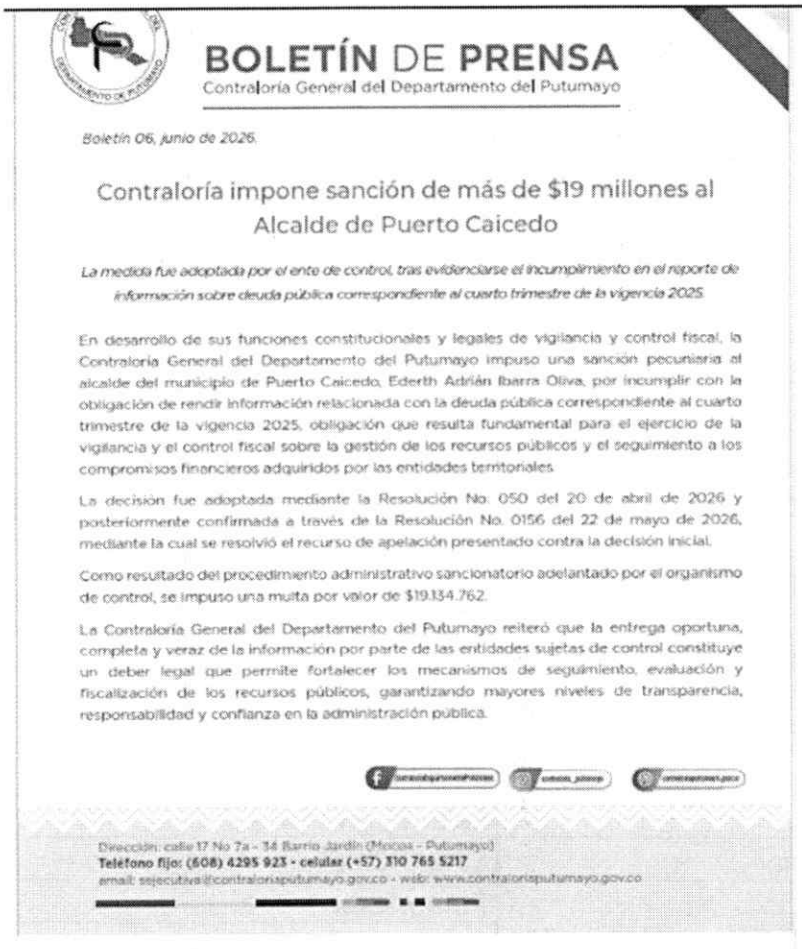

BOLETÍN DE PRENSA
Contraloría General del Departamento del Putumayo

Boletín 06, junio de 2026.

Contraloría impone sanción de más de $19 millones al Alcalde de Puerto Caicedo

La medida fue adoptada por el ente de control, tras evidenciarse el incumplimiento en el reporte de información sobre deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025.

En desarrollo de sus funciones constitucionales y legales de vigilancia y control fiscal, la Contraloría General del Departamento del Putumayo impuso una sanción pecuniaria al alcalde del municipio de Puerto Caicedo, Ederth Adrián Ibarra Oliva, por incumplir con la obligación de rendir información relacionada con la deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025, obligación que resulta fundamental para el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal sobre la gestión de los recursos públicos y el seguimiento a los compromisos financieros adquiridos por las entidades territoriales.

La decisión fue adoptada mediante la Resolución No. 050 del 20 de abril de 2026 y posteriormente confirmada a través de la Resolución No. 0156 del 22 de mayo de 2026, mediante la cual se resolvió el recurso de apelación presentado contra la decisión inicial.

Como resultado del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado por el organismo de control, se impuso una multa por valor de $19.134.762.

La Contraloría General del Departamento del Putumayo reiteró que la entrega oportuna, completa y veraz de la información por parte de las entidades sujetas de control constituye un deber legal que permite fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y fiscalización de los recursos públicos, garantizando mayores niveles de transparencia, responsabilidad y confianza en la administración pública.

Dirección: calle 17 No 7a - 34 Barrio Jardín (Mocoa – Putumayo)
Teléfono fijo: (608) 4295 923 - celular (+57) 310 765 5217
email: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co - web: www.contraloriaputumayo.gov.co

2 junio 2026, 10:39 am

Noticias

Boletin 06, junio 2026 Contraloría impone sanción de más de $19 millones al Alcalde de Puerto Caicedo

La medida fue adoptada por el ente de control, tras evidenciarse el incumplimiento en el reporte deinformación sobre deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2025.En desarrollo

- **Boletín De Prensa No. 08, junio de 2026**
- **https://www.contraloriaputumayo.gov.co/noticias/boletin-de-prensa-no-08-junio-de-2026**

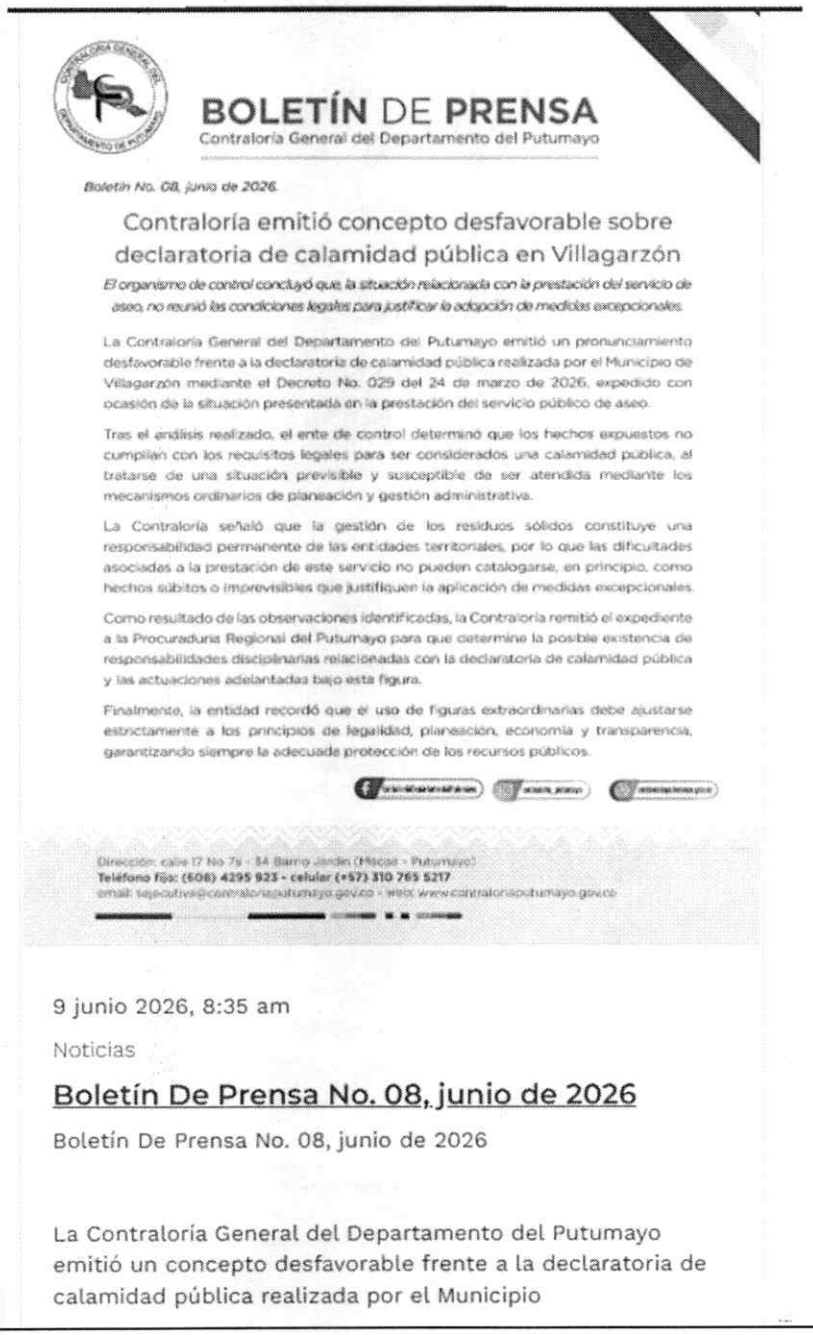

BOLETÍN DE PRENSA

Contraloría General del Departamento del Putumayo

Boletín No. 08, junio de 2026.

Contraloría emitió concepto desfavorable sobre declaratoria de calamidad pública en Villagarzón

El organismo de control concluyó que la situación relacionada con la prestación del servicio de aseo, no reunió las condiciones legales para justificar la adopción de medidas excepcionales.

La Contraloría General del Departamento del Putumayo emitió un pronunciamiento desfavorable frente a la declaratoria de calamidad pública realizada por el Municipio de Villagarzón mediante el Decreto No. 029 del 24 de marzo de 2026, expedido con ocasión de la situación presentada en la prestación del servicio público de aseo.

Tras el análisis realizado, el ente de control determinó que los hechos expuestos no cumplían con los requisitos legales para ser considerados una calamidad pública, al tratarse de una situación previsible y susceptible de ser atendida mediante los mecanismos ordinarios de planeación y gestión administrativa.

La Contraloría señaló que la gestión de los residuos sólidos constituye una responsabilidad permanente de las entidades territoriales, por lo que las dificultades asociadas a la prestación de este servicio no pueden catalogarse, en principio, como hechos súbitos o imprevisibles que justifiquen la aplicación de medidas excepcionales.

Como resultado de las observaciones identificadas, la Contraloría remitió el expediente a la Procuraduría Regional del Putumayo para que determine la posible existencia de responsabilidades disciplinarias relacionadas con la declaratoria de calamidad pública y las actuaciones adelantadas bajo esta figura.

Finalmente, la entidad recordó que el uso de figuras extraordinarias debe ajustarse estrictamente a los principios de legalidad, planeación, economía y transparencia, garantizando siempre la adecuada protección de los recursos públicos.

Dirección: calle 17 No 7a - 34 Barrio Jardín (Mocoa - Putumayo)
Teléfono fijo: (608) 4295 923 - celular (+57) 310 765 5217
email: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co - WEB: www.contraloriaputumayo.gov.co

9 junio 2026, 8:35 am

Noticias

Boletín De Prensa No. 08, junio de 2026

Boletín De Prensa No. 08, junio de 2026

La Contraloría General del Departamento del Putumayo emitió un concepto desfavorable frente a la declaratoria de calamidad pública realizada por el Municipio

- **¿Sabías que el control fiscal es una herramienta fundamental**
- **para proteger los recursos públicos?**

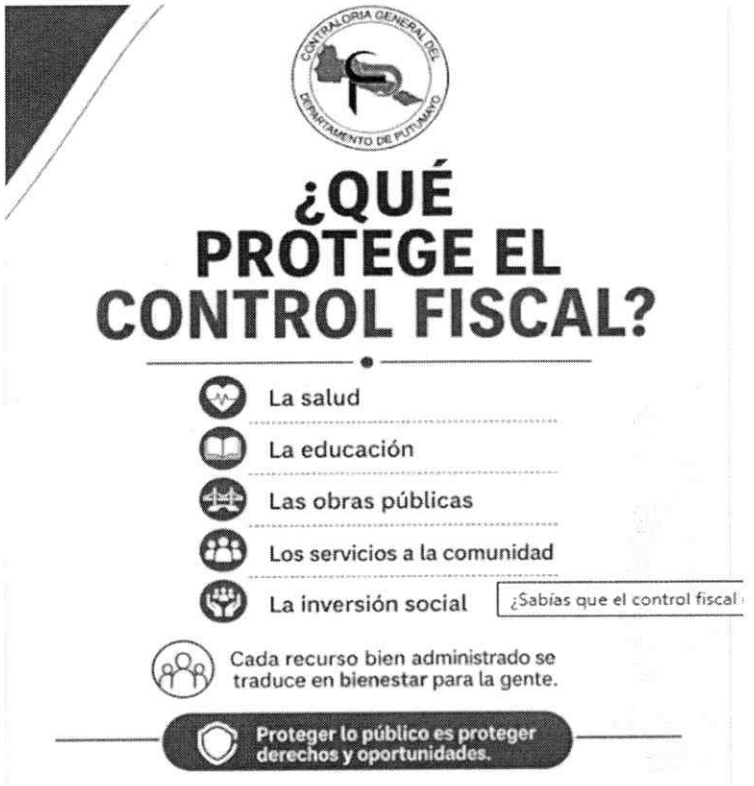

12 junio 2026, 4:21 pm

Noticias

¿Sabías que el control fiscal es una herramienta fundamental para proteger los recursos públicos?

¿Sabías que el control fiscal es una herramienta fundamental para proteger los recursos públicos?
A través del control fiscal se vigila que los dineros y bienes del Estado sean administrados de

2.Mantenimiento preventivo, correctivo de equipos de cómputo de sistemas de la entidad (estándar y portátil), lo mismo a las impresoras y fotocopiadora.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:
Se evidencio que el contratista realizó las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las fotocopiadoras de uso del personal.

- Mantenimiento preventivo y correctivo fotocopiadora mp6055

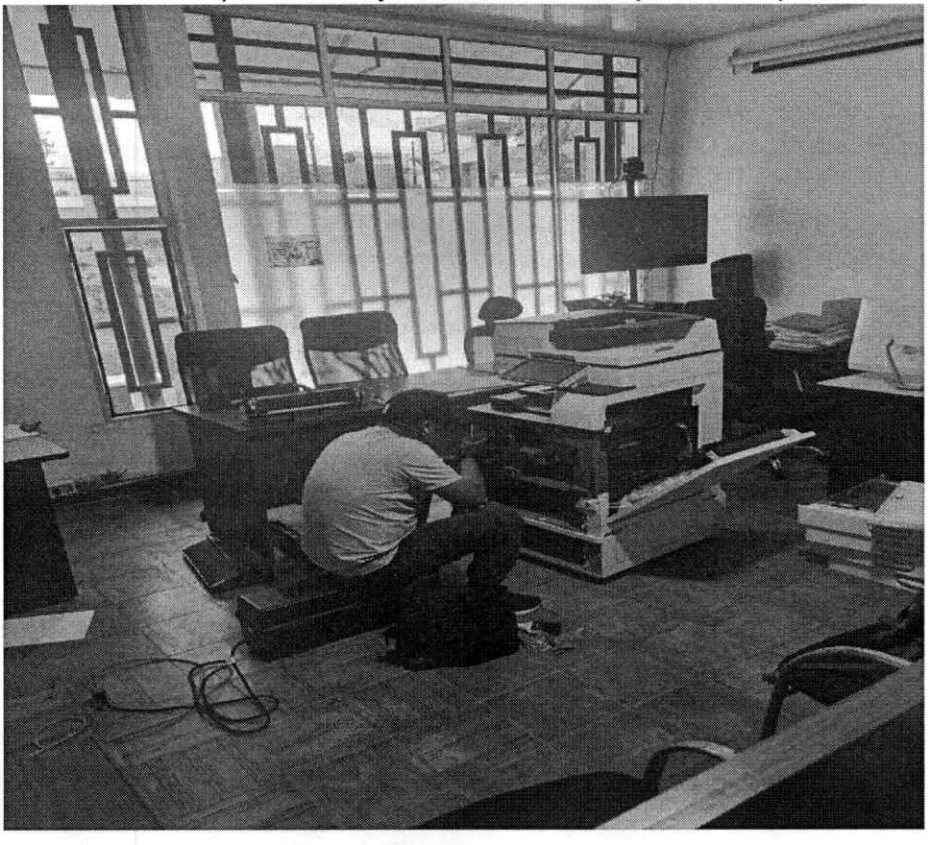

3. Apoyar la revisión de software del servidor de datos de la entidad y aplicativo SIA MISIONAL.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:
El contratista brindó apoyo en la revisión del software del servidor de datos de la entidad y del aplicativo SIA Misional, conforme al requerimiento

- en el servidor de datos, se realizó la revisión física de funcionamiento de los servicios instalados, se realizó la instalación del gestor de base de datos SQL

Server 2014 y complementos para el funcionamiento del aplicativo SIIGO y también el acceso a los mismos desde escritorio remoto.

- se realizó copia de seguridad de la información pública, financiera y también base de datos del aplicativo SIIGO.

4.Apoyo a la Gestión documental en medio magnético, recepción y envió de información electrónica a los sujetos de control fiscal, otras entidades del estado y ciudadanía en general.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:
Se verificó que el contratista brindó apoyo a la gestión documental en medio magnético, mediante la recepción, organización y envío de información electrónica dirigida a los sujetos de control fiscal, demás entidades del Estado y la ciudadanía en general

- envío y recepción de la información electrónica de la entidad desde los diferentes correos electrónicos institucionales sistemas@contraloriaputumayo.gov.co y sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

5. Publicar en los términos establecidos, la información que se genere en las diferentes dependencias de la entidad y que sea necesario dar publicidad para cumplir con la misionalidad de la entidad.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se verificó que el contratista realizó la publicación oportuna de la información generada por las diferentes dependencias de la entidad, de conformidad con los términos establecidos y los requerimientos institucionales

Durante el mes se publicó en la página los siguiente:

- https://www.contraloriaputumayo.gov.co/tema/notificaciones-en-estado

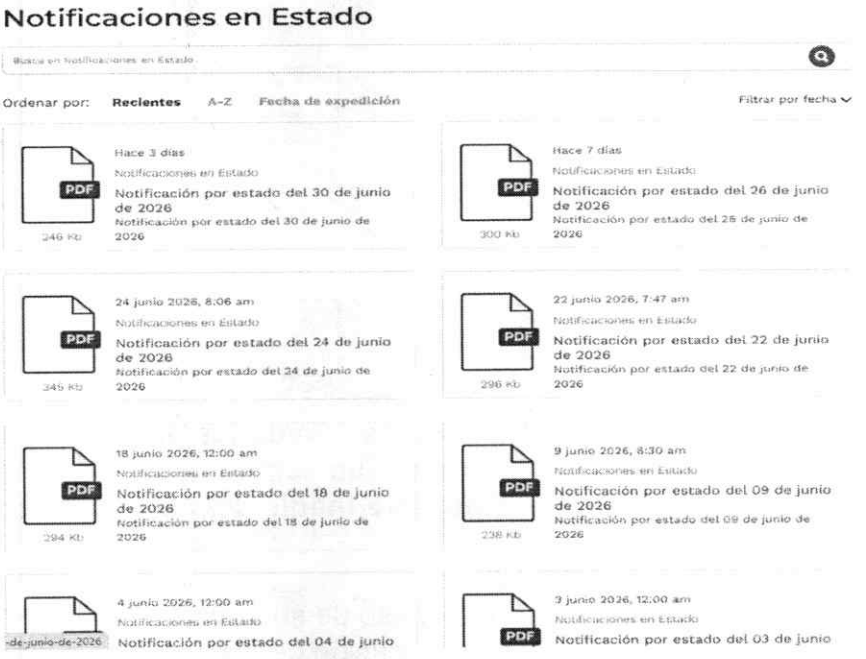

- https://www.contraloriaputumayo.gov.co/tema/notificacion-por-aviso

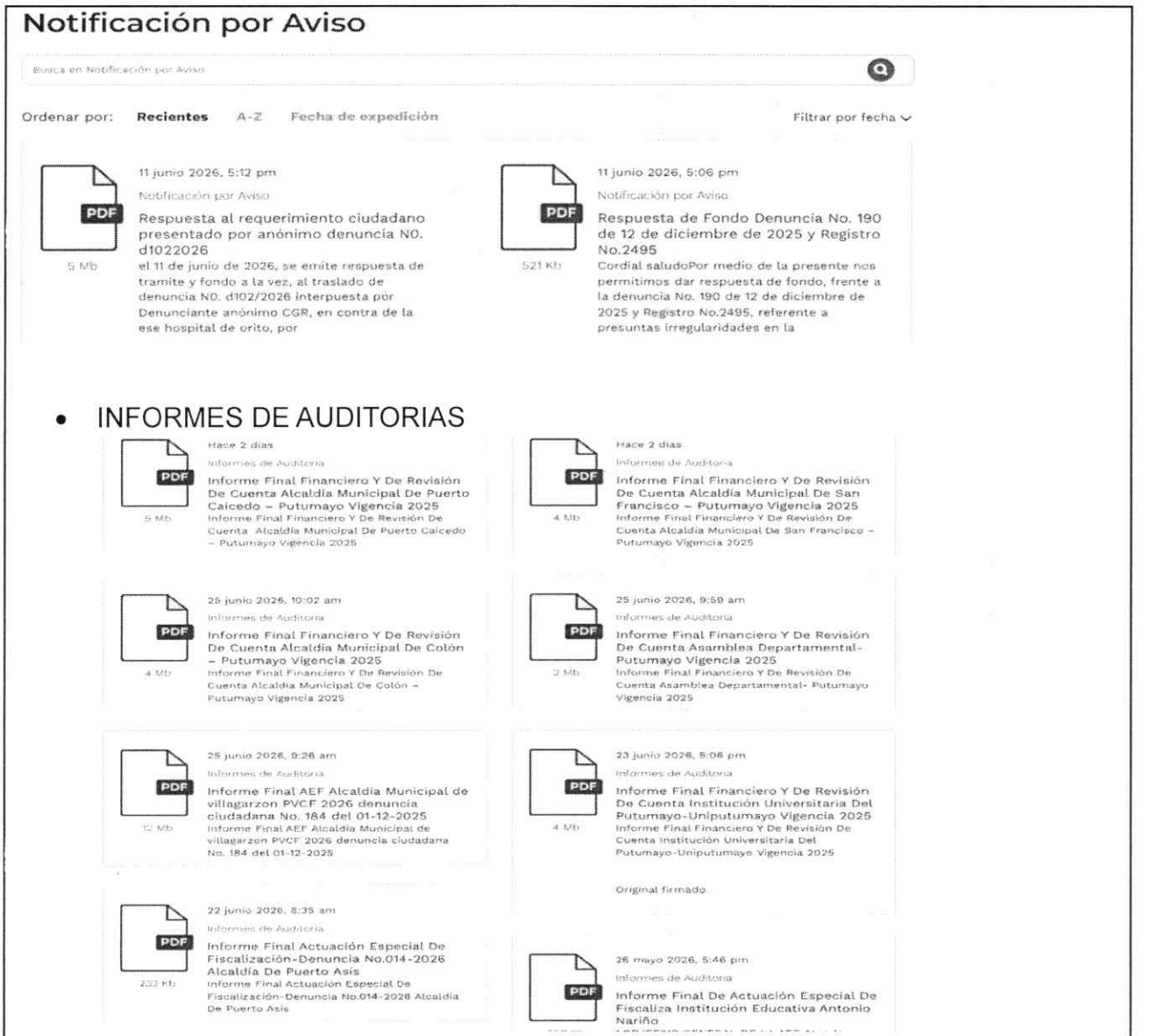

6.OBLIGACION: Apoyar en la certificación de los sujetos vigilados en la presentación de todos los informes que están obligados a rendir ante la Contraloría Departamental del Putumayo por intermedio del SIA y demás medios electrónicos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se verificó que durante el período objeto de supervisión no fue necesario ejecutar actividades relacionadas con la certificación de los sujetos vigilados en la presentación de los informes ante la Contraloría Departamental del Putumayo, por cuanto el calendario de

rendición de información no contemplaba fechas de presentación durante el mes informado.

- Durante el periodo no realizó dicha certificación por cuanto las fechas de presentación de información son en febrero 28 y abril 15.

7. Capacitar en el manejo del SIA y en BASES DE DATOS que se adquieran con otras entidades del Nivel Nacional.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- Durante el mes no realizó capacitación, los sujetos de control visitaron la entidad con el fin de conocer más a fondo las novedades realizadas en el aplicativo SIA OBSERVA, como el tema de rendir contratos, liberación de CDP, novedades en la asignación de los rubros presupuestales (Sector), procesos de validación y rendición de contratos del mes y creación y/o edición de contratistas.
- se realizó la consolidación de la información reportada por los sujetos de control del Putumayo en la plataforma SIA OBSERVA.

8. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a los sujetos vigilados en actividades relacionadas con el aplicativo SIA MISIONAL y SIA OBSERVA.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se verificó que el contratista brindó apoyo en el desarrollo de las actividades de formación y capacitación dirigidas a los sujetos vigilados sobre el uso de los aplicativos SIA Misional y SIA Observa

- Se apoyo brindando información del proceso de cargue de información a los sujetos de control que solicitaban con referencia a la cuenta como también al reporte mensual de la contratación, aquí se impartió información clave para realizar el proceso de reporte oportuno y eficaz.
- Capacitación plaza de mercado en el manejo de la plataforma SIA OBSERVA y SIA Contralorías.

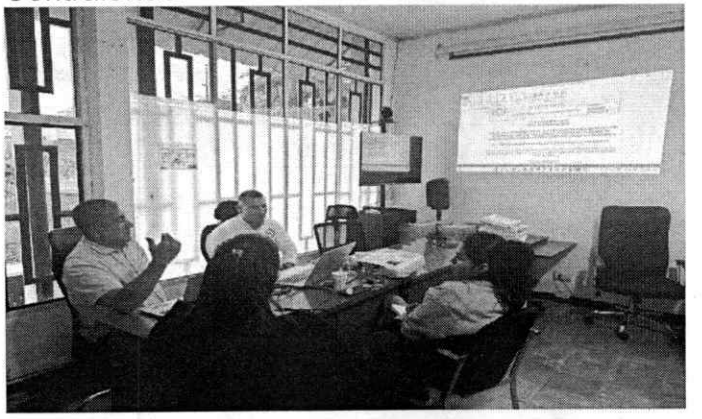

9.Otras que se requieran para la eficiente, eficaz y correcta ejecución del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se verificó que el contratista atendió las demás actividades requeridas por la entidad para garantizar la eficiente, eficaz y correcta ejecución del contrato

- Se realizó la creación y configuración del enlace de las siguientes videollamadas mediante la plataforma Google Meet para el desarrollo de la reunión virtual, **así** como la grabación de la sesión como evidencia y soporte de la actividad realizada
- reunión
  Jueves, 11 de junio · 4:15 – 5:15pm
  Zona horaria: America/Bogotá
  Información para unirse con Google Meet
  Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/vum-hmev-gcw
  O marca el: (CO) +57 602 3896582 PIN: 131 596 289#
  Más números de teléfono: https://tel.meet/vum-hmev-gcw?pin=6090192402055
- Testimonio PRF 901
  Jueves, 11 de junio · 9:00am – 12:00pm
  Zona horaria: America/Bogotá
  Información para unirse con Google Meet
  Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/kvp-tyow-jbi
  O marca el: (CO) +57 601 8957435 PIN: 519 476 607#
  Más números de teléfono: https://tel.meet/kvp-tyow-jbi?pin=5650680443336
- TESTIMONIO CARLOS REINA PULIDO - PRF 896
  Miércoles, 10 de junio · 2:00 – 4:00pm
  Zona horaria: America/Bogotá
  Información para unirse con Google Meet
  Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/twr-hntc-kzo
  O marca el: (CO) +57 604 6090964 PIN: 474 312 354#
  Más números de teléfono: https://tel.meet/twr-hntc-kzo?pin=1780703462128

ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	$26.100.000
	Adiciones:	
	Valor Total del contrato:	$26.100.000
	Valor a pagar	$4.350.000
	Saldo del contrato	$2.755.000
	Anticipo	$0
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Aportes de Seguridad Social	
	No de Planilla de Salud 9505769790	
	Entidad: EMSSANAR	
	Fecha: 06/ 2026	

	Valor: $218.900	
	No de Planilla de Pensión 9505769790	
	Entidad: PORVENIR	
	Fecha: 06/2026	
	Valor: $280.200	
	No de Planilla de ARL 9505769790	
	Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	
	Fecha: 06/2026	
	Valor: $9.200	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y/o cronograma aprobado, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago.	
	Periodo a Pagar:	Del: 1 al 30 de junio de 2026
	Valor a pagar (En letras):	**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL M/C**
	Valor a pagar	$4.350.000
DOCUMENTO SOPORTES	1. Cuenta de cobro. 2. Informe de actividades. 3. Pago de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL).	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor:	
Nombre: **CRISTIAN DANILO GUERRERO GOMEZ**	
Cargo: Contralor General del Departamento del Putumayo	**FIRMA:**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MIGUEL ANGEL MOLINA MOLINA identificado(a) con CC 1124854588 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: MOLINA MOLINA MIGUEL ANGEL CC 1124854588																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9505769790	385922505	I	2026-06-12	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	
9505769790	385922505	I	2026-06-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	
9505769790	385922505	I	2026-06-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	

Este certificado se expide el día 2026-07-03 a las 15:07.

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea

Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio Autoservicio › Verificar planilla

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1124854588

EPS

EMSSANAR

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9505769790

Periodo de cotización (salud)

2026 06

No soy un robot

reCAPTCHA

Verificar planilla

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresp
registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud

Selecciona la opción que más se ajuste a t

Liquida y paga tu planilla